ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO CONVENIO DE ASOCIACION N°452/2025

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL Y LA LIGA RISARALDENSE DE CICLISMO, PARA LA REALIZACION DE EVENTOS DE CICLISMO 2025	
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	
NIT DE LA ENTIDAD	891480033-4	
CONTRATISTA	LIGA RISARALDENSE DE CICLISMO	
NIT	891400875 – 7	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Disponibilidad	Nº 442 del 27 de febrero de 2025
	Registro	Nº 819 del 9 de mayo de 2025
	Rubro	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
DURACIÓN CONVENIO	SIETE (7) MESES VEINTE (20) DIAS	
FECHA INICIAL CONVENIO	12 DE MAYO 2025	
FECHA FINAL CONVENIO	31 DE DICIEMBRE 2025	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($ 136.869.900)	
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000)	
VALOR APORTE ESAL	CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($ 56.869.900)	

En la ciudad de Santa Rosa de Cabal, a los **cuatro (04) días del mes de noviembre** del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Secretaria de Desarrollo Social, la Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación YESICA ELIANA RAMIREZ LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.093.217.779 expedida en Santa Rosa de Cabal, Subsecretaria de Deporte y Recreación, actuando en calidad de SUPERVISORA y el señor SANTIAGO ROBLEDO VILLEGAS, identificado con cédula de ciudadanía 10.124.424 expedida en Pereira, Representante legal de la LIGA DE CICLISMO con Nit 891400875-7 actuando en calidad CONTRATISTA,, con el fin de suscribir **Acta terminación** del Contrato del CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nº452 del 2025, conforme a lo siguiente:

El cumplimiento del Convenio **N°452/2025**, tuvo una duración de SIETE (7) MESES VEINTE (20) DIAS el cual fue recibido a satisfacción por el municipio de Santa Rosa de Cabal a través de la Supervisión realizada y de acuerdo al siguiente Balance General.

BALANCE GENERAL
CONTRATO CONVENIO DE ASOCIACION N°452/2025

VALOR TOTAL CONVENIO:	**$80'000.000**
VALOR ACTA PARCIAL N°1	$8.706.000
VALOR ACTA PARCIAL N°2	$21'973.500
VALOR ACTA PARCIAL N°3	$11'546.000
VALOR ACTA PARCIAL Nº4	$18.406.000
VALOR ACTA FINAL	$19.368.500
SALDO POR PAGAR APORTE DEL MUNICIPIO	**$0**

Las partes, de acuerdo con los resultados de la presente ACTA DE TERMINACIÓN, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, derivado del convenio de asociación **N°452-2025**, renunciando a cualquier reclamación posterior.

Para constancia de lo anterior, se firma por las partes, Supervisor y Contratante, a los cuatro (04) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

YESICA ELIANA RAMIREZ LÓPEZ
Subsecretaría de Deporte y Recreación
Supervisora

SANTIAGO ROBLEDO VILLEGAS
Representante Legal